

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



EL GOBERNADOR CIVIL EN "LA VOZ".—El gobernador civil señor Gardoqui, visitó la redacción y talleres de LA VOZ donde fué obsequiado con un vino de honor.—Arriba: La primera autoridad de la provincia, rodeado de nuestro personal, al pie de la rotativa. Abajo: el señor Gardoqui, en la sala de redacción. (Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy viernes 22 de Febrero de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Estreno de la producción "Fox" de extraordinario interés, titulada EN CAPRI NACIO UN AMOR, por Helen Twelvetrees y Hugh Williams. De complemento, NOTICARIO "FOX".

Butaca 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana, estreno extraordinario de la producción española, titulada DOS NOCHES, por José Crespo, Conchita Montenegro, Carlos Villarias y Romualdo Tirado. Apasionante asunto dramático de intensa intriga.

Temporada de Carnaval. Primera actuación en Córdoba de uno de los más notables conjuntos artísticos. Gran Compañía Cómica de los primeros actores y directores SALVADOR MORA y JUAN ESPANTALEON. Primera actriz: IRENE BARROSO.—Sábado 2 de Marzo: Debut con el estreno del éxito de los éxitos de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, SOY UN SINVERGUENZA.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy viernes a las diez y media noche. Presentación de la Sociedad obrera Filarmónica Cordobesa "Alfonso Conde". — Programa. Primera parte: ALEGRIA ESTUDIANTIL, (pasacalle con panderas y orquesta), L. Garrido; KATIUSKA (duo cómico, coro y orquesta), Sorozabal; PAVANA DE DON GIL DE ALCALA (orquesta), Penella; LA PARRANDA (coro y orquesta), Alonso. Segunda parte: MUSA GITANA (pasodoble, orquesta), Romero; LA CHULAPONA (habanera, coro y orquesta), M. Torroba; KATIUSKA (La mujer rusa), Sorozabal; LA JOTICA DE MI TIERRA (jota, coro y orquesta), L. Garrido.

Fuera de programa se bailará el vals del as panderas. La función dará comienzo con la producción sonora EL DESFILE DE LA RISA.—Butaca numerada, 2'00. Grada, 0'40.—A las seis y media de la tarde, estreno de la extravagante comedia sonora, EL DESFILE DE LA RISA, completando el programa un gracioso dibujo sonoro. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Sábado 23, SOR ANGELICA, en español.

TEMPORADA DE CARNAVAL, Gran Compañía de Comedias Selectas LUISITA RODRIGO-RAMON ELIAS. Debut el sábado 2 de Marzo con el estreno de la hermosa comedia de Quintero y Guillén, ORO Y MARFIL.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 7 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción Metro Goldwyn Mayer hablada en español,

JUVENTUD TRIUNFANTE

por Ramón Novarro, Magde Evans y Una Merkel. Una emocionante y auténtica novela de la vida universitaria.

Butaca de Patio, 1,50. Entresuelo, 1,00. Fomento musical, 0,10 por localidad.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 7 y 10'30 de la noche. Estreno en este local de la producción Ernesto González,

UNA MUJER COMO NINGUNA

por Liane Haid, Georg Aleseander, Frits Kampers. En esta nueva producción deliciosa comedia musical, la simpatiquísima actriz Liane Haid, dedica a su público una nueva sonrisa llena de simpatía y gracia.

Preferencia 0,60. Niños 0,30.

Mañana sábado CINE GONGORA: "Juventud Triunfante" (último día). CINE ALKAZAR: "Una mujer como ninguna" (último día).

CALENDARIO

Viernes 22 de Febrero

Sale el Sol a las 7. Se pone a las 5,56.

Sale la Luna a las 9,53. Se pone a las 8'6.

Luna en Menguante el 26 de Febrero a las 10'14 de la mañana.

Tiempo que se anuncia.—Tendencia a lluvia. Nublados en toda la Península. Decrecen los fríos.

Santos del día de hoy.— La Catedral de San Pedro en Antioquia. San Pascasio. San Papias.

PARA CARNAVAL

Caretas. Confetti, Serpentinias y adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado.

CASA POZO

Reloj, I

Teléfono 2858

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono 1-3-3-9 :: CORDOBA



Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

**EL PULSO DEL
MOMENTO****Internacionalismo y patriotismo**

Sobre todo, urge poner en marcha el sentimiento españolista. Sin esta emoción no hay política posible. España, primero que todo, y antes que todo. Ni en los actos; ni en las palabras; ni aún en los pensamientos puede haber nada que tienda a desvalorizar o adelgazar el sentimiento superior del patriotismo.

Patriotismo. He aquí una palabra de profundas sonoridades emocionales. Patriotismo es amor. Patriotismo es aceptación, si fuese necesario, del sacrificio. Patriotismo, es, si fuese necesario, renuncia de la personalidad y anulación del individuo, en holocausto de la Patria. Patriotismo es exaltación de la individualidad nacionalista, y profundo desdén por el internacionalismo.

* * *

Internacionalismo. He ahí la palabra larga y maldita que aspira a yugular a la emoción patriótica española. Se ha desatado una madeja internacionalista por España. No nos deja vivir. Sentimos que nos observan de cerca. De París, de Moscú, de Amsterdam. Gentes sin patria y sin corazón, quieren meter la uña en nuestros asuntos. Cuando los sucesos de Asturias, esas organizaciones semitas de la banca mundial y del marxismo, destacaron comisiones para que controlaran lo ocurrido. Ahora, comienza a moverse en Francia una máquina internacionalista, encargada de estorbar que se liquide el movimiento de Octubre.

Pero España rechaza altivamente esos intrusismos. No quiere ingerencias extrañas. La justicia es nuestra. La misericordia es nuestra también. No necesitamos que vengan sugerencias de afuera para invitarnos a dejar en la impunidad a los asesinos de Octubre. Bien está la clemencia. Pero con fuertes ribetes justicieros. Porque si no hay que olvidar a los que delinquieron por una funesta equivocación o una consciente malicia, tampoco hay que olvidar a las víctimas. Y aún mandan en nuestros nervios aquellos terribles desmanes de esa horda, que tan sabiamente ha sabido desatar contra España una ofensiva internacionalista de gran estilo.

* * *

Hay que liquidar la revolución. Lo exige la seguridad del Estado. Lo exige el sentimiento unánime de las personas decentes. Sin crueldad, pero sin vacilaciones. Hay que evitar que pueda darse otro seis de Octubre. Y esto se logra desarticulando los tendones de la revolución. Haciendo justicia. Despreciando maniobras internacionalistas.

Para eso hay que acumular copiosas reservas de patriotismo. Ese patriotismo es el que nos ha de salvar. Los ojos puestos en España y los corazones en alto. Se trata de un caso de supervivencia. Y España ha de sobrevivir a sus enemigos. Pese a quien pese. Por encima de todo. Por conveniencia. Por imperativo histórico. Por patriotismo.

A. DE LA R.

POSTALILLA**LOS SEÑORITOS**

Cinco meses, señores. Cinco meses sin poner un pie en el Congreso. Nos referimos a los diputados socialistas. Desde Octubre no se han presentado al trabajo. Pero, eso sí; cobran sus dietas con una enternecedora puntualidad. ¡No faltaba más!

Y es que los diputados socialistas son hombres de exquisita sensibilidad. Surge la revolución, y echan a los obreros por delante. Se termina la revolución, y se agazapan a la hora de las responsabilidades. Pero ha sido suficiente que se hable en el Congreso de ciertos proyectos relacionados con el pago de las dietas, para que esos desinteresados caballeros den señales de vida. Les tocan a España, y nada. Les tocan a la economía nacional, y nada. Les tocan a problemas legislativos, y nada. Pero les tocan al bolsillo, y cada diputado socialista es un Carlomagno en Roncesvalles.

Da gusto tratar con gentes románticas. Gentes románticas, que cobran sus mil pesetas sin asomar por las Cortes; pero que, cuando se refieren a la burguesía, no se les cae de los labios aquello de que "el que no trabaje que no coma".

Señoritos nuevos; eso. Con todos los inconvenientes del señoritismo de nuevo cuño. Lo cual no ha sido obstáculo para que se pasen la vida desgañitándose y chillando contra el señorito español, que vive sin trabajar. ...

Bueno es que se sepa. Bueno es que vaya conociendo el país a los señoritos emboscados. A esos héroes de mitin. A esos valientes de zarzuela. A esos señoritos vagos. Y no queremos seguir, no haga el demonio que caigamos en los maternales brazos del censor.

DICK

¿Escritura visigótica o escritura mozárabe?

Probable procedencia cordobesa de muchos códices visigóticos

La piedra de toque: la letra cursiva. Una entrevista con el nuevo académico don Agustín Millares

El catedrático don Agustín Millares Carlo, ha hecho su discurso de ingreso en la academia de la Historia.

El tema que ha elegido para su disertación: problemas que plantea la escritura visigótica, recuerda la polémica que alrededor de este punto han sostenido eruditos historiadores.

La escritura visigótica, ¿debe llamarse mozárabe, como quieren algunos, buscando sus raíces en el fondo de la cultura árabe española, o está bien llamada visigótica, porque era la usada en España antes de la invasión musulmana? ¿Tiene consistencia la sospecha apuntada por Schiaparelli, paleógrafo italiano fallecido no hace mucho, de que la escritura que conocemos con el nombre de visigótica está influida profundamente por la escritura de los conquistadores?

Estas preocupaciones nos han llevado en busca del nuevo académico.

Agustín Millares nació y ha vivido en un ambiente de historia: su abuelo fue el historiador de Canarias don Agustín Millares Torres; su padre es el único superviviente de aquella firma que acreditaron tantas obras literarias y últimamente un "Léxico de Gran Canaria", la de los hermanos Luis y Agustín Millares. Del hoy académico—el abuelo fue correspondiente de la misma Academia en que él ocupa ahora un sillón de numerario y su padre es también correspondiente de la de la Lengua—, de Millares Carlo, hay una amplia producción bibliográfica, desde "Las bulas pontificias en papiros de archivos catalanes" hasta la segunda edición del excelente "Manual de Paleografía española".

Contesta el señor Millares al periodista con amabilidad sencilla.

—Hasta ahora—nos dice—todos los que han tratado del problema de la escritura visigótica lo han hecho confundiendo la parte sur de España con la zona libre, con el norte reconquistado, confusión que no es sólo local, sino cronológica. El mismo Ewald Loewe, en sus "Exempla", baraja ejemplares de un siglo y de otro, y de una y de otra región, y aparecen fechados en el VIII manuscritos del siglo X, y los hay de éste que aparecen junto a otros del IX. A mí me preocupaba el llegar a localizar en el tiempo y en el espacio los manuscritos visigóticos, o por lo menos precisar lo más posible

la fecha y la procedencia de los códices.

Porque ya no se tiene de la Paleografía el concepto antiguo de que es el arte de leer escrituras solamente. La Paleografía, después de Traube y sus discípulos, es algo más que eso: es una disciplina más de la historia de la cultura y aspira a leer, pero además a criticar los textos, depurarlos, transcribirlos y fecharlos. Este es el interés del problema a que abordo. Por lo menos es el interés que me movió a mí hacia él.

"NO SE SI LLEGO A CONCLUSIONES NUEVAS"

No sé si llego a conclusiones nuevas. Las apunto, acumulo pruebas, sumo probabilidades y formulo algunas. Por ejemplo: códices visigóticos tenidos como de la zona norte, es más, como característicos de la zona libre: el famoso "Ovetense", creído de Oviedo, al comparar la cursiva que aparece en él con la del "Codex Samuelés", de la catedral de León, escrito a mediados del siglo IX, entre 839 y 889 indiscutiblemente, e indiscutiblemente también de origen cordobés, de la zona mozárabe, resulta de la misma familia caligráfica que éste, no me atrevo a asegurar que de la misma mano, y escrito por la misma época; el Conciliar de la serie toledana, de 1034, del que no se sabía nada acerca de su procedencia, resulta cordobés también.

¿Es posible que esto se pueda convertir en piedra de toque para una nueva clasificación de códices y para averiguar o rectificar la fecha de muchos? Yo no lo sé, pero sí que de todos los examinados por mí ninguno desmiente mi tesis; muchos la confirman: la "Biblia Hispalense", el código de las Etimologías de San Isidoro de Sevilla, considerado como prototipo de la escritura del sur; el fa-

¿Sabe cuál es el mejor específico contra el aburrimiento?

CRISIS MUNDIAL

moso de Concilios, escrito todo él en árabe, con notas marginales en cursiva visigótica, del que afirma Simonet, y es verdad, que fue escrito en Córdoba, y muchos otros, bastantes de la región catalana, me reafirman en mi creencia del origen cordobés de una modalidad libraria de la escritura cursiva visigótica.

¿Es por esto mozárabe? No lo creo. La escritura cursiva, tal y como aparece en los códices de Córdoba, no pudo formarse—nacer y desarrollarse—en poco tiempo. Es más probable que sea la misma escritura de la época visigótica conservada en el sur por los mozárabes.

"LOS PEQUEÑOS DETALLES SON GRANDES PRUEBAS". LA "G" Y LA "U" DEL SUR Y DEL NORTE

Las diferencias entre la del norte y la del sur son pequeñas. Pequeños detalles en el trenzado. Pero en Paleografía los pequeños detalles son grandes diferencias gráficas, y permiten ir localizando los códices y documentos en el espacio y fijándolos en el tiempo. La "g" del sur, por ejemplo, es generalmente abierta por abajo, sin que llegue el trazo curvo a tocar el caído vertical de la letra; la del norte, en cambio, es siempre cerrada; en el norte se usa mucho la "u" alta después de "q", conocidísimas; en el sur jamás, y otras muchas pequeñas diferencias grandes.

CONCLUSION

No creo que tenga razón Schiaparelli al sospechar la influencia de la escritura árabe en la visigótica. No está probada, ni es preciso sentar la hipótesis. El origen puramente visigótico de la escritura visigótica es cosa probada, sin otras influencias.

Por eso yo no creo necesario el nombre propuesto de "mozárabe". Es la escritura visigótica y deberá seguir llamándose visigótica.

E.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil
Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

CONTESTANDO A UNA INSIDIA

Las liebres de Moratalla

En "La Nación", órgano de la Dictadura, ha aparecido un malévolo suelto acerca de una cacería de liebres dada en Moratalla, a cuyo suelto, concisamente, he de hacer las siguientes aclaraciones:

Que la finca Moratalla no fué incautada para asentamiento, sino que por acuerdo expreso del Instituto de Reforma Agraria, y cumpliendo preceptos terminantes de la ley pertinente, se dedicó a establecer en ella la Yeguada Nacional, establecimiento único en su género en España, orgullo del suelo cordobés, que en todo momento ha mantenido en alto el prestigio hípico de nuestra comarca.

Que esta cesión, de un departamento ministerial a otro, no fué a título gracioso ni caprichoso, sino cambiando la dehesa que esta Yeguada Nacional tenía cerca de Jerez (donde la trasladó Primo de Rivera), en la cual se han verificado los asentamientos que hubieran correspondido a Moratalla, allí mucho más necesarios por estar inmediata a Casas Viejas y haberse hecho los asentamientos entre los campesinos de esta desgraciada aldea.

Que en la Yeguada Nacional hay dos guardas jurados, que figuran en la nómina del establecimiento, que vigilan y guardan la finca, como es su cometido, sin exceso alguno (allí no se dan palizas, ni se pela a nadie a la fuerza, ni se le tiene sacando estiércol todo el día sin darle de comer y otras gracias parecidas, de las que le pueden contar mucho a "La Nación" algunos de sus amigos), y que desde luego impiden lo que en un trozo de literatura rusa recoge dicho diario.

Que siendo la Yeguada Nacional un establecimiento dependiente de la Dirección de Ganadería, y siendo finalidad de este centro fomentar la cría y deportes hípicos y caninos, amén de los referentes a todas las demás especies domésticas, en las dehesas donde radica, en todo tiempo, se han corrido liebres, como se siguen corriendo actualmente en otros muchos centros dependientes del Estado, como remontas militares, campamento de Madrid, etcétera.

Que el actual director de la Yeguada Nacional está orgulloso de la cacería de liebres dada en Moratalla recientemente, que ha servido para despertar esta dormida afición y hermoso deporte, con miras al momento hípico, que le está directamente encargado, y su mejor recompensa son las múltiples felicitacio-

nes que recibe de todos los caballistas que asistieron y de todos los aficionados a caballos y liebres que se han enterado del éxito de las carreras.

Y por último, que Rafael Castejón, que dirige actualmente dicha Yeguada Nacional, aún tiene dinero, no solo para dar de comer a sus amigos, sino a todos los que durante siete años de dictadura no repararon en dejar exhaustas las arcas municipales y provinciales.

RAFAEL CASTEJON

INURRIA

IN MEMORIAM

Once años hace hoy que España perdió a este escultor magnífico, a este artista excepcional. En la gloriosa pléyade de sus hombres insignes, Córdoba ha dejado un lugar preeminente, para este hijo suyo que supo elevar el nombre de su patria, con sus grandes prestigios. Mateo Inurria, no ha de ser jamás olvidado.

La ciudad ama a sus hijos ilustres, y los representantes de ella, a la hora de trazar estas líneas, rinden homenaje a la figura del cincelador insuperable, colocando flores sobre su monumento. A esa ofrenda piadosa del espíritu, LA VOZ se une, en recuerdo de la gran figura desaparecida, y envía de nuevo, su pésame, a la señora viuda de Inurria, en estos instantes del oncenavo aniversario de aquella gran desgracia que privó al arte patrio, de uno de sus colaboradores más destacados.

CRISIS MUNDIAL

superproducción española que el domingo día 24 se estrena en Córdoba

La carretera del Brillante

AVISOS

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, nos comunica que, para dar mayor rapidez y mejor ejecución a las obras de pavimentación de la carretera de "Córdoba a Villaviciosa por Los Arenales" (BRILLANTE), a partir del lunes 25 del actual, se suspende la circulación de vehículos en el trozo comprendido entre el Callejón de los Toros y el origen del camino de Santo Domingo.

Para dificultar lo menos posible el tránsito por dicha carretera, se han habilitado los caminos de la Cruz de Juárez y del Arroyo del Moro, que acceden a los extremos del trozo a pavimentar.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

D. Enrique García Díaz

AGENTE COMERCIAL

Falleció el día 21 de Febrero de 1935

Su desconsolada esposa doña María de la Aurora Carmona Luna; madre política doña Rosario Luna, hermanos, hermanas políticas y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro, favor por el que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

COLABORACION

Un complemento de enseñanza que redundaría en bien de la población y de la educación de los niños

Una de las cosas más abandonadas y que menos han preocupado durante años y años a los Gobiernos, ha sido la enseñanza del niño. De ahí el vergonzoso analfabetismo y el desconocimiento de sus deberes y obligaciones del hombre, desde que es niño y tiene uso de razón, cualquiera que sea la esfera social a que pertenezca, agudizándose siempre y desgraciadamente este desconocimiento y este analfabetismo, en las clases humildes.

La enseñanza en los días porque atravesamos ha dado un paso gigantesco infiltrándose hasta en las más pequeñas aldeas; el considerable número de escuelas creadas y por lo tanto los numerosos maestros en el ejercicio de sus sagradas funciones, son los factores más importantes para que a partir de estos días gloriosos de la Enseñanza, sean igualmente gloriosos y memorables de generación en generación para los pequeños de hoy y hombres del mañana.

Así como le es necesario al hombre desde que es niño el alimento para fortalecer su organismo y ponerse en condiciones para el trabajo, sea cual fuese éste, tanto manual como intelectual; igualmente le es necesaria la enseñanza para abrirse paso en la vida y poderse comunicar con facilidad con sus semejantes. Si le falta la enseñanza, el hombre es incompleto y su marcha en la vida es harto difícil y escabrosa, pues su inteligencia carece del alimento de la enseñanza.

Pues bien, a este alimento-enseñanza que se le da al niño, le es preciso un complemento, que bien puede recibirlo diariamente en la escuela de los profesores.

Este complemento es el respeto a los mayores y a las cosas, y la ordenada salida de los centros de enseñanza.

Hay que enseñarle a los niños el respeto que merecen las personas mayores, y que vaya desapareciendo el espectáculo que a diario se contempla, de verse los mayores abucheados e insultados por pequeños que llevan consigo los libros de la clase.

Los jardines, la arboleda y los pajarrillos, nos los ofrece la Naturaleza para nuestro recreo; pero jamás para que la falta de cultura de los

niños, dé por resultado su destrucción.

Esto, en los países en que la civilización y el adelanto están a una gran altura, constituye una parte integrante de la enseñanza; enseñad al niño el respeto a los mayores, así como a las plantas y animales.

Los pueblos que consiguen que la infancia salida de los centros de cultura lleven en sí este complemento de la enseñanza, son pueblos dignos de elogio de admiración y del mayor respeto.

Fomentemos pues, tanto los maestros en su cátedra y los padres en sus viviendas, opulentos o humildes, esta tan repetido complemento de enseñanza, (hoy tan abandonado) y dentro de poco, seguramete se notarían sus satisfactorios resultados, lo que sería un orgullo para el pueblo cordobés.

UNO

A la Ciencia Médica

La Casa SICE ha montado en casa de don Felipe Jiménez (Gondomar, 10), un aparato de rayos X, cuya finalidad es hacer conocer a los señores médicos los últimos adelantos de la técnica radiológica.

Quedan invitados a visitar el aparato de rayos X durante la presente semana, estando un técnico enviado por la casa SICE de Madrid, encargado de hacer todas las pruebas y de mostraciones.

De sociedad

Marchó a Obejo el juez municipal de aquel pueblo, don Florentino Herruzo, buen amigo y correligionario nuestro.

Se encuentra enfermo nuestro compañero de Administración don Rubén Padilla.

Para visitar a sus hermanos los señores de Lara llegó de El Rubio (Sevilla), la distinguida señora doña Asunción Cea viuda de Fernández, acompañada de sus encantadoras sobrinas.

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo don Sebastián Moyano, de Santaella.

Estuvo en ésta el alcalde de Aguilar don Miguel Leiva.

Pasó unas horas en Córdoba el alcalde de Palma del Río don Antonio Delgado Jiménez.

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo don Francisco Vilche Mayllo.

¿Se ha dado cuenta de la

CRISIS MUNDIAL

le darán razón en el
Cine Góngora

LOS SUCESOS DEL DIA

SOSPECHOSOS

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Castro, ha detenido por sospechosos e indocumentados, a Manuel Padilla Zorrilla y Tomás Torija Ceñudo.

FUGADOS DEL HOGAR

En la Estación de los Ferrocarriles fueron detenidos por la policía, los menores Ginés López Palazón y Roberto Conde Sánchez, fugados de sus respectivos hogares.

DETENCION DE MALEANTES

Han sido detenidos por el agente del Cuerpo de Vigilancia señor Herrera Martín los conocidos maleantes Manuel Sánchez Estévez (a) "El Mijita" y Antonio de la Ceba Heredia (a) "E Mocho".

UNA CRIADA FIEL

Doña Amparo Castro Vázquez ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra su criada, de la que sólo sabe se llama Carmen la cual viene sustrayéndole de su domicilio, Plaza del Escudo, 1, diversas prendas, habiéndola sorprendido ayer con un afiler de corbata.

La policía detuvo a la infiel criada. En la Comisaría dijo llamarse Carmen Fuentes Sánchez, de 16 años.

¿DONDE?.....

¿Dónde se hallan los mejores aceites de oliva desde 1'50 ptas. litro?

¿Dónde los garbanzos más finos, desde 0'60 kilo?

¿Dónde los jabones más puros, desde 0'25 trozo?

EN CASA IPECHE

RODRIGUEZ MARIN, 3

(Antigua Espartería)

Teléfono 2687 - Ventas al contado
Servicio a domicilio.

Provedora de los principales hoteles, fondas, restaurantes y bares.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de Ministros se trató del paro obrero y de otras cuestiones de interés general

Durante tres horas estuvieron reunidos los Ministros en Consejo

Se trató del paro obrero

Madrid, 21 (3'15 t.).—Durante tres horas estuvieron reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la salida ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

Solamente el señor Jiménez Fernández fué preguntado si se habían ocupado del paro campesino y respondió:

—Hemos tratado del paro obrero en general, pero sin especificar matices.

Otro reportero inquirió si se ocuparon de la fórmula de Vázquez Torres que propone se aminore el paro concediendo un retiro a todos los obreros mayores de 55 años y en sus vacantes se pueden colocar los parados.

El señor Jiménez Fernández dijo que esta fórmula la estaba estudiando.

Poco después salió el señor Lerroux el que anunció que facilitaría la referencia el ministro de Comunicaciones.

Como todo ha sido administrativo —prosiguió— y no político, todo lo tratado está consignado en la nota oficiosa.

El Consejo recibió la notificación de cuatro sentencias de muerte

Como de costumbre, el ministro de Comunicaciones dió la acostumbrada referencia verbal.

Dijo que el Consejo ha recibido la notificación de cuatro penas de muerte que son las de Teodomiro Menéndez, Luis García Alonso, Anibal Roses y Manuel García López, éste último condenado por la Audiencia de Sevilla por haber matado a un guardia civil.

El Consejo no ha entrado en estudio de estas sentencias que han pasado al Supremo.

El jefe del Gobierno nos ha dado cuenta de un decreto nombrando una Comisión revisora de los trabajos de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, lo que en cristiano quiere decir la revisión del traspaso de servicios a la región catalana.

Por otro decreto de la Presidencia se dejan nulas y sin fuerza de obligar cuantas disposiciones provenientes de la Dictadura y se opongan a las vigentes.

Hemos hablado del problema de los alcoholes y el ministro de Hacienda dió cuenta de su proyecto para lo que ha abierto una información a fin de que los interesados informen con amplitud.

Otro asunto ha sido el de las reclamaciones por los bienes incautados a la Compañía de Jesús. Unas han sido aceptadas y otras desestimadas. Entre ellas figura una petición de la Asociación de Padres de Familia sobre el edificio instalado en la calle de Alberto Aguilera.

Otro decreto tiende a mejorar el puerto de Larache.

También se ha tratado de nuevo de los despidos de obreros de Río Tinto, pero en ausencia de Anguera de Sojo, por una desgracia familiar, no se ha tomado acuerdo. El Gobierno estudiará este asunto en el próximo Consejo.

El ministro de Estado ha dado cuenta de diversas cuestiones de su departamento y como inciso a esta conversación, diré que se ha acordado que en nuestras escuelas se intensifique la enseñanza del italiano.

Asimismo hemos acordado solicitar el Premio Nobel para Unamuno.

—¿La petición la hará el Gobierno?—Se le preguntó.

—Ya estudiaremos si ha de hacerla el Gobierno o mediante algunos de sus órganos.

En cuanto al Carnaval se dictan las mismas normas que el año pasado.

El ministro de la Gobernación propuso a examen del Consejo el levantamiento de la suspensión de "Heraldo de Madrid". El Consejo acordó que no era oportuno tratar de este caso.

Ya llegó también a Córdoba la

CRISIS MUNDIAL

no podía faltar. Véala en el Cine Góngora

Se volvió a dar cuenta de la situación de Ayamonte que se considera como calamidad pública.

Se han concedido 5.000 pesetas para gasto de los primeros días y estudio sobre el terreno de los trabajos de urgencia que han de emprenderse suspendiendo los trámites burocráticos que se realizarán después. En Menorca también la situación es crítica.

El ministro de Agricultura pidió que se acelere lo relativo al proyecto sobre el cultivo en Badajoz.

El señor Lerroux habló de su proyecto sobre la construcción de edificios públicos.

Como el Consejo Ordenador de la Economía está desarticulado se acordó realizar una inspección en Jaén para comprobar los términos de las denuncias del diputado socialista señor Alvarez Angulo, sobre el laboreo forzoso.

Hemos tratado asimismo de la distribución de los fondos de la suscripción nacional a favor de la fuerza pública.

El ministro de Justicia y yo hemos dicho que faltan datos complementarios como los de la Comandancia de la guardia civil de Oviedo.

El ministro de la Gobernación dijo que uniría a ellos su petición para que vengan cuanto antes estos datos.

Agregó que habían dejado para el próximo Consejo el estudio del proyecto del Consejo de vigilancia de las Cajas de Ahorros.

—¿Se ha tratado de la ley electoral?

—No.

—¿Y de política?

—No. En el Consejo no se ha tratado para nada de política.

La referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 21 (4'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

“JUSTICIA: Expediente de propuesta de libertad condicional.

Decreto sobre traslado y ascensos de magistrados.

Idem suprimiendo la preferencia en los concursos de secretarios excedentes de los Juzgados municipales.

Disponiendo que el suministro de viveres y vestuario de Cárceles, se verifiquen con arreglo a la ley de Contabilidad.

Nombrando presidente de la Comisión Jurídica Asesora a don Melquiades Alvarez y secretario don Juan Bautista Guerra.

Nombramientos de vocales de dicha Comisión.

Expediente sobre reposición de funcionarios.

Decreto sobre nombramiento de fiscales municipales en Cataluña.

Idem sobre reorganización de estudios penales.

MARINA: Fijando normas sobre amortización de vacantes en distintos cuerpos de Madrid.

Se acordó no aceptar el ruego formulado por un diputado sobre la edad para la reserva y retiro en los cuerpos patentados de Madrid.

Denegando el reingreso en el servicio activo de la Armada al teniente don Manuel Alemán, que se retiró voluntariamente.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley resolviendo definitivamente la situación del capitán maquinista don Gregorio Santos.

Regulando la forma de la concesión del empleo de general honorario del cuerpo de servicios de la Armada.

HACIENDA: Decreto aprobando la propuesta del director de la Campsa.

Modificando las Ordenanzas de Aduanas en lo referente a la instalación de depósitos de combustibles en los puertos.

GOBERNACION: Ponencia desestimando las solicitudes de funcionarios que piden la reposición al amparo del decreto de 20 de Mayo de 1931.

Propuesta para reponer en su cargo de letrado asesor del Ayuntamiento de la Coruña a don José Martínez Pereiro.

Expediente suspendiendo al alcalde de Valdeuncas (Cáceres).

Instancia del alcalde de Corral de Calatrava sobre concesión de un cementerio municipal.

Modificando la lista de escalafones para la organización de aspirantes a ingreso en la guardia civil.

Dictando normas para la colocación de profesores numerarios de Escuelas Normales, declarados excedentes forzosos.

Derogando el decreto de 4 de Mayo de 1934 regulando la provisión de becas hispanoamericanas.

Nombrando comisario general de Enseñanza en Cataluña a don José Vicente Alvarez Rodriguez.

Idem vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Juan Moneva, don José Estella Bermúdez de Castro, don Francisco Muñoz García y don Antonio López Santos.

Disponiendo que los ayudantes de cursos prácticos de las facultades universitarias no pueden desempeñar durante periodos completos plazas vacantes.

OBRAS PUBLICAS: Disponiendo se constituya el Jurado mixto de Puertos en determinadas provincias y creando el Jurado mixto central.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos a don Diego Lanzas; ingeniero de segunda, a don José Valentín, don Mariano Vicente, don Tomás García y don Diego de la Cuerda.

INDUSTRIA: Decreto de bases para la nueva organización del régimen de contingentes. Decreto sobre administración y régimen de contingentes.

Decreto sobre intervención en el mercado exterior de los aceites de oliva.

GUERRA: Expediente por el que se desestima el recurso de queja del general López Ochoa.

Idem proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de Caballería don José Manso Rodriguez.

Dando normas para la designación de destinos en los servicios de Estado Mayor.

Estableciendo las bases para la reforma del reglamento de recompensas.

Disponiendo que los caballeros de la Orden militar de San Fernando cobrarán sus pensiones y haberes por Guerra.

Concediendo el empleo de inspector médico honorario al coronel retirado don Vicente de la Reguera".

SE HA FIRMADO LA RESOLUCION SOBRE EL ESCRITO DE MARTINEZ DOMINGO.

Madrid, 21 (5'30 t.).—El secretario del Tribunal de Garantías manifestó a los informadores que los vocales habían firmado la resolución negando personalidad suficiente al señor Martínez Domingo para promover cuestiones de competencia.

Se le dijo que los periódicos publican la noticia de haberse puesto en libertad por los Tribunales franceses Dencás.

El señor Serrano Pacheco manifestó que lo saben de una manera oficiosa, pero no oficial.

El Tribunal pidió la extradición al ministro de Estado y éste no ha comunicado nada oficialmente.

Agregó que había causado vacante el vocal suplente señor Jiménez Fernández por incompatibilidad con el cargo que ocupa.

~~~~~

**CRISIS  
MUNDIAL**

una superproducción española de Atlantic Films

## LA SESION DE CORTES

Madrid, 21 (6'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del señor Alba. En escaños y tribunas hay desanimación.

En el banco azul se encuentra el ministro de Estado.

Leída el acta de la sesión anterior, piden la palabra García Berlanga y Díaz Ambrona.

El primero pidió votación nominal para el acta y como no hay número suficiente se aplaza su aprobación.

DIAZ AMBRONA solicita la lectura del artículo 28 del Reglamento de la Cámara que versa sobre revisión de documentos y expedientes que se pidan en ella.

Dice que hace dos meses pidió que se trajera a la Cámara un documento para comprobar la labor de la Junta Nacional del Paro obrero que según sus noticias no se ajusta ni al espíritu ni a la letra de la ley que la creó.

El presidente de la CAMARA dice que se volverá a solicitar del ministerio de Trabajo ese expediente.

Se entra en el Orden del día y se reanuda la discusión sobre el dictamen de autorizaciones para solucionar el problema de los trigos.

VENTOSA rectifica e insiste en que mediante esta ley se pueden hacer negocios escandalosos a costa de los mercados, ya que los almacenistas de trigos que los compraron por bajo de la tasa obtendrán un 23 por 100 lo que es excesivo cuando se trata de evitar la ruina de nuestra economía.

Estima que esta ley crea una gran desigualdad. (Entran los ministros de Agricultura y Marina).

Combate a los que quieren encargar a una entidad el monopolio de la importación de maíz.

Esto significa entregar a los agricultores españoles a una entidad particular que muy bien pueden integrarla capitales extranjeros, enemigos de los intereses que precisamente se trata de defender.

Más barato y fácil le parece la concesión que otorga el Estado mediante patentes librando a los agricultores del contacto de elementos particulares.

Entiende que no debe hacerse de esto una cuestión de amor propio.

El ministro de AGRICULTURA dice que hubiera querido permanecer silencioso para no entorpecer la labor de la Cámara ni la rápida aprobación de este proyecto, pero las palabras de Ventosa le obligan a contestar.

Yo comprendo—dice—que los ministros no hacen nada que satisfaga a las oposiciones, pero tiene que reiterar que está a disposición de la

Cámara para que se mejore su proyecto.

Niega que esa compra por el Estado signifique privilegio y afirma que si en la cosecha próxima hay superavit, no se procederá a exportar el sobrante, sino que se desnaturalizará para piensos.

Habla de la necesidad de crear ese monopolio.

SIERRA POMARES insiste en sus argumentos de ayer. (Entra el jefe del Gobierno).

VENTOSA rectifica para alusiones dice que está dispuesto a colaborar en la solución de este problema, primero porque lo considera de justicia y segundo porque la solidaridad económica así lo exige.

Por ello no quiere que se resuelva mal, pues el monopolio puede crear contactos poco convenientes.

El ministro de AGRICULTURA: Me agrada que los demás españoles. (Fuerzas rumores de los núcleos monárquicos). Me agrada que los demás españoles tuvieran el sentido económico de los catalanes.

No tengo empeño en que se apruebe esta ley, lo que supone una nueva complicación para él.

Tengan en cuenta que ayer estuve cinco horas en el banco azul soportando ataques de los diversos sectores de la Cámara. Yo sigo igual, pero si tanto pinchan, puede que estalle la bomba.

Termina la discusión de totalidad y se entra en el articulado. (Continúa la sesión).

## GOBIERNO CIVIL

### LA JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

El gobernador civil, señor Gardoqui, manifestó a los periodistas que en la provincia no existía novedad.

Agregó que ayer estuvo visitando la redacción y talleres de LA VOZ, viviendo unas horas el ambiente periodístico. Quedó muy satisfecho de las atenciones de que fué objeto por parte del Consejo de Administración del periódico y del personal del mismo.

Terminó diciendo que mañana se reunirá la Junta de Protección a la Infancia, para tratar de asuntos de su competencia.

### Quincena azul... Quincena blanca...

Esta es la novedad y reclamo que hoy emplean algunos comerciantes para llamar a sus clientes. ¿No sería mejor poner ¡QUINCENA NEGRA!? Yo así la denominaré ésta en que estamos, rogándole al distinguido público me compren un sombrero, gorra, boina o cuchilla de afetar, porque ya estoy más negro que el Cero.

Sombreros Padilla Crespo. Gondomar, 11.

## PRENSA OFICIAL

### "BOLETIN OFICIAL DE CORDOBA"

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

—Continúa la relación de opositores a ingreso en la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

—Audiencia de Córdoba.—Admitiendo el recurso interpuesto ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo por don Cristóbal Heras Perales, contra acuerdo de la Alcaldía de Valenzuela.

—Idem, id., de don Lorenzo Gollonet Megías, contra acuerdo del Tribunal económico administrativo provincial.

—Idem, id., de don Julián Arévalo Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva del Duque.

—Extractos de acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de La Rambla.

—El Juzgado de Fuente Obejuna subasta la casa de la calle número 25 de la villa de Peñarroya. Tipo: 2.500 pesetas.

—El Juzgado de Lucena saca a subasta la mitad indivisa de la casa calle Catalina, número 46. Tipo: 1.250 pesetas.

## El homenaje al Gobernador Civil

Aclarando algunas dudas que se han expuesto a esta Comisión organizadora en cuanto a la suscripción se refiere, hemos de manifestar que tanto el álbum como el pergamino que han de ofrecerse al señor Gardoqui, constituyen la parte de obsequio, que en cierto modo puede llamarse material, siendo la aportación para la Cocina Económica la parte principal de este homenaje, teniendo en cuenta el interés siempre demostrado en dicha obra por el señor gobernador.

También se complace la Comisión en declarar, contestando a las consultas que se le han hecho, acerca de la asistencia de señoras al banquete, que no solamente no hay en ello obstáculo alguno sino que antes al contrario, se vería con sumo gusto y satisfacción su asistencia a dicho acto, máxime teniendo en cuenta la posibilidad de asistencia al mismo de S. E. Madame Herbert y otras damas francesas y españolas.

Igualmente deseamos poner en claro, que si algunas personas y representaciones de entidades no pudiesen asistir al banquete, por impedírselo sus ocupaciones o por otras diversas causa, esta comisión vería con sumo agrado no olvidaran su inscripción en la suscripción para el Comedor de Caridad y Cocina Económica.

## Sucesos en la provincia

### UN CARRO ARROLLADO POR UN CAMION

Comunican de Espiel que en el kilómetro 54 de la carretera del Viso, el camión matrícula de Córdoba número 4595 arrolló un carro, propiedad de José Medina, conducido por Julián Fernández.

En el accidente resultó una caballería herida y la carga del carro destruida.

Las pérdidas se calculan en mil pesetas.

### ROBO DE CERDOS

En el cortijo "Casablanca" del término de Villa del Río, hurtaron dos cerdos.

Recaen sospechas de que puedan ser los autores del hecho Fernando Yélamos Rojo y Pedro León Obrero.

### HURTO DE ACEITUNAS

En Carcabuey, y en la finca "El Barranco" de don Francisco Candil Calvo, penetraron unos ladrones llevándose nueve fanegas de aceitunas.

Se ignora quienes sean los autores del hurto.

### EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MATEO INURRIA

## Ante el busto del ilustre escultor, el Ayuntamiento rinde tributo a su memoria, colocando una corona de flores

Esta tarde a las cuatro, en los jardines del Duque de Rivas se ha celebrado el acto de depositar una corona de flores, sencillo homenaje dedicado a la memoria del ilustre escultor cordobés Mateo Inurria, por el Ayuntamiento de Córdoba.

El busto del eximio escultor se encontraba adornado con flores naturales.

Asistieron el alcalde, señor Garrido de los Reyes; concejal señor Pérez Brito; don Enrique Romero de Torres, profesores de la Escuela de Artes y Oficios, y varias personalidades más.

El alcalde pronunció breves y sentidas frases, depositando una hermosa corona ante el monumento.

Resultó el acto sencillamente conmovedor.

# Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 150.000 pesetas: 36.491, Barcelona, Algeciras, Alcalá de Guadaíra.

Con 70.000 pesetas: 26.556, Barcelona, Madrid, Alora.

Con 40.000 pesetas: 5.424, Madrid, Barcelona.

Con 20.000 pesetas: 9.157, Barcelona.

Con 3.000 pesetas: 6.067, Barcelona, Madrid, San Sebastián; 37.945, Sevilla; 25.988, Valencia; 38.862, Zaragoza; 25.414, Zaragoza, Madrid; 2.822, Madrid; 24.793, Bilbao, Barcelona, Pamplona; 19.797, Valencia, Vich, Cádiz; 36.139, Sevilla, Barcelona, Zaragoza; 33.890, Madrid, Barcelona, Santander; 19.126, Madrid, San Fernando, Bilbao; 9.262, Almería, Barcelona, Cazalla.

**Premiados con 500 pesetas**

**UNIDAD, DECENA Y CENTENA**

42 63 33 12 186 364 833 936 807 390  
420 521 939 204 547 189 111 804 358  
706 250 975 840 333 741 670 417 549  
822 792 876 421 185 776 838 403 894  
323 271 707 629 697 964

**MIL**

337 839 121 440 474 812 187 679 623  
047 302 368 424 684 493 583 021 158  
606 679 303 402 710 661 595 527 004  
473 494 396 940 188 885 212 826 909  
698 201 141 783 223 930 525 683 942  
274

**DOS MIL**

276 908 930 606 260 787 896 082 634  
918 107 265 099 415 632 372 676 645  
214 934 021 071 267 703 800 125 363  
825 438 903 172 023 582 743 356 174  
558 467 835

**TRES MIL**

813 738 945 288 047 566 527 826 820  
812 843 981 086 163 098 885 025 185  
978 889 291 315 921 967 421 904 709  
456 189 827 008 446 387 536 810 605  
153 518 143 783 168 797 237 767 354  
571 999 631

**CUATRO MIL**

990 607 146 505 133 216 643 649 718  
609 270 828 731 080 030 373 109 230  
212 521 590 121 308 398 119 948 064  
269 539 044 387 810 373 389 166 686  
381 705 626 891 242

**CINCO MIL**

190 653 212 764 560 903 807 186 626  
969 771 397 675 926 585 768 920 274  
814 702 149 372 143 551 789 247 148  
873 041 831 972 662 898 583 505 324  
588 493 084 108 597 561 718 501 525  
022 937 290 697 625 774 632

**SEIS MIL**

053 068 887 541 600 300 426 065 982  
328 410 572 655 730 327 560 002 051  
141 103 427 407 286 424 979 866 203  
640 409 477 791 305 751 927282 660  
661 213 672 586 917 152 848 341

**SIETE MIL**

502 557 058 254 779 108 911 567 399  
322 556 328 336 864 039 751 970 615

739 759 037 101 422 438 413 292 233  
522 379 606 519 030 001 726 294 923

**OCHO MIL**

712 878 450 044 364 328 837 407 340  
667 765 943 412 479 330 561 268 863  
200 124 396 648 391 902 219 569 955  
593 180 964 095 329 560 019 602 757  
857

**NUEVE MIL**

845 771 215 057 848 718 633 652 735  
977 362 218 595 059 894 881 754 596  
915 113 287 565 877 017 954 844 599  
149 760 239 183 893 564 942 037 677  
659 631 468 984 298 177

**DIEZ MIL**

312 772 213 671 087 244 149 167 597  
406 450 899 052 717 133 192 610 132  
262 507 508 238 744 897 581 689 797  
667 369 086 822 268 005 885 887 077  
701 382 457 658

**ONCE MIL**

774 286 066 042 403 567 098 011 373  
877 061 456 885 901 860 843 575 305  
696 645 544 802 468 031 775 007 229  
411 436 950 604 898 493 995 339 968  
387

**DOCE MIL**

032 288 953 281 672 466 398 631 233  
022 272 113 012 515 654 289 246 604  
663 487 705 867 947 485 523 350 036  
444 474 025 865 029 811 530 569 519  
641

**TRECE MIL**

285 868 600 226 517 590 022 972 541  
096 152 027 913 097 509 282 678 533  
030 227 360 825 338 902 323 883 289  
885

**CATORCE MIL**

893 826 348 403 884 202 457 585 355  
530 717 896 458 362 423 443 339 052  
611 305 787 087 334 624 142 154 473  
966 010 448 667 399 073 855 894 625  
730 476 902 956 213 601 520 677 710  
279 176 617 360 055

**QUINCE MIL**

795 021 277 888 966 936 650 442 317  
360 155 385 033 905 321 451 653 548  
849 867 772 910 258 325 534 815 714  
864 970 223 115 276 386 899 923 539

**DIEZ Y SEIS MIL**

743 081 048 564 799 184 674 040 933  
665 230 466 976 697 758 134 283 559  
387 864 496 779 681 741 838 448 057  
099 563 748 129 067 726 535 374 422  
027 406 246 186 978

~~~~~  
Vea V. a Miguel Ligeró, Antoinita Colomé, Ricardo Núñez y Alfonso Tudela, en

CRISIS MUNDIAL

DIEZ Y SIETE MIL

722 273 694 976 236 555 526 327 469
473 752 607 403 805 018 978 442 797
875 659 076 750 364 938 061 260 668
633 496 069 850 508 237 253 691 033
538 623 274 320

DIEZ Y OCHO MIL

725 162 315 601 189 299 012 327 113
505 609 252 001 728 359 074 503 050
717 055 748 151 278 223 990 983 661
419 494 206 845 184 588 131 449 018
589 978 694 139 556 583 889 784 411
396

DIEZ Y NUEVE MIL

059 966 732 130 325 381 778 992 528
830 863 636 473 653 206 420 874 026
233 380 138 977 700 007 959 736 078
000 090 131 551 750 280 050 037 565
947 235 868

VEINTE MIL

740 980 016 455 187 226 751 848 270
365 981 715 520 537 202 632 687 150
363 307 473 607 699 880 686 225 154
170 929 592 394 791 418 350 160 224
522 464 575 422 475 196 423 635 134

VEINTIUN MIL

190 038 149 053 183 827 746 823 264
225 647 640 671 540 024 411 116 286
301 199 832 045 173 588 626 829 833
089 820 989 087 431 075

VEINTIDOS MIL

616 741 859 503 429 014 512 212 233
497 557 499 725 197 487 154 053 267
345 625 655 432 410 308 176 630 523
736 960 135 601 405 507 311 690 142
252 814 576 085 554 330

VEINTITRES MIL

167 002 758 838 332 100 417 350 510
456 684 249 153 174 188 241 968 134
255 854 303 393 893 565 994 935 038
154 169 997 578 521 829 386 319 023
126

VEINTICUATRO MIL

931 371 449 184 807 463 059 842 627
138 037 753 838 434 541 350 856 977
059 438 355 326 912 626 505 873 354
472 746 370 030 970 767 974 724 700
286 537 030 928

VEINTICINCO MIL

607 263 152 218 391 887 684 258 675
639 556 477 017 043 498 325 571 595
749 858 974 844 489 889 001 612 462
066 559 580 172 100 370 430 191 526
737 523 401 901 938 698

VEINTISEIS MIL

528 386 671 434 494 754 613 032 268
866 913 186 570 615 610 029 717 802
563 531 677 285 085 063 514 133 623
648 440 822 137 303 947 700 584 252
929 636 051 319 746 704 619 896 868
370 331 214 881

VEINTISIETE MIL

167 490 590 160 441 869 824 452 852
920 090 753 692 453 610 712 842 559
216 456 371 752 907 196 861 474 959
870 538 539 704 708 541 395 104

VEINTIOCHO MIL

931 302 225 078 016 442 054 484 104
722 980 730 269 176 094 386 864 933
925 036 307 212 884 350 045 542 550
283 122 336 843 835 731 240 119 422

VEINTINUEVE MIL
 573 304 525 202 045 883 373 143 788
 309 531 569 610 175 375 588 047 661
 598 040 133 550 607 405 512 203 993
 901 795 966 856 877 050 567 617 152
 782 233

TREINTA MIL
 477 184 126 880 236 842 789 396 365
 264 565 274 142 696 504 771 602 286
 678 969 252 005 540 868 160 824 085
 240 812 787 424 770 410 877 102 810
 541 679 984 848 870 850 185 026 113
 677 854 744 663 386 496 458

TREINTA Y UN MIL
 763 170 484 509 515 299 338 880 749
 8785 874 311 959 986 581 100 641 035
 311 285 393 443 053 015 975 628 428
 657 982 861 571 407 823 529 698 672
 088 483 430 589 118 026 578 248 857
 043 596 477

TREINTA Y DOS MIL
 518 804 350 970 756 653 510 010 977
 409 225 614 055 208 222 454 762 626
 218 068 723 412 8663 773 091 037 598
 148 853 391 167 644 123 277 422 298
 774 247 651 284 654

TREINTA Y TRES MIL
 952 687 927 920 707 129 344 714 522
 961 097 260 022 267 935 930 220 708
 684 309 564 550 799 188 920 559 298
 733 020 551 843 497 514 592 730 961
 066 595 421 272 796 879 483 154 151
 958 871 190 408 373

TREINTA Y CUATRO MIL
 867 013 439 834 082 876 304 710 317
 523 278 682 335 905 793 707 983 296
 238 166 933 448 470 616 024 996 513
 037 687 044 936 216 148 338 929 650
 030 731 485

TREINTA Y CINCO MIL
 585 734 098 672 006 698 284 433 604
 958 971 291 267 292 997 325 043 257
 103 948 429 788 624 627 458 093 643
 936 051 042 741 750 900 667 980 628
 305 066 824 781 665

TREINTA Y SEIS MIL
 823 249 251 164 854 303 413 471 381
 820 839 393 383 270 163 631 954 545
 526 828 784 936 105 007 794 011 930
 333 715 181 439 726 859 590 116 201
 338 814 285 235

TREINTA Y SIETE MIL
 535 127 146 338 864 152 769 044 081
 030 615 567 479 554 559 996 949 337
 862 612 132 749 602 894 156 411 343
 140 295 033 019 736 392 199 149 495
 411 102 898 699

TREINTA Y OCHO MIL
 519 788 112 600 263 683 296 315 267
 197 300 537 427 909 924 665 961 489
 711 193 990 742 204 190 885 053 184
 996 634 399 842 920 090 593 699 350
 666 421 716 415 388 384 774

Otra crisis. La falta de localidades para ver

CRISIS MUNDIAL

Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Cementerios
 Vencido el plazo porque se autorizó la ocupación por diez años de las sepulturas del cuadro denominado de San Joaquín del Cementerio municipal de la Derecha de esta ciudad, se anuncia al público con el fin de que las personas que tengan inhumados en expresadas localidades los cadáveres de sus deudos, procedan a la renovación de las mismas para lo que deberán personarse en la Oficina de Cementerios de la Secretaría municipal; advirtiéndose que caso de no efectuarlo durante el plazo de diez días señalados al efecto, serán exhumados los restos mortales y trasladados al osario común.

Córdoba, 20 de Febrero de 1935.—
 El alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

DEFUNCIÓN

Victima de cruel dolencia, dejó de existir anoche en Córdoba don Enrique García Díaz.

La noticia de su muerte ha producido dolorosa impresión entre sus amistades, ya que el finado se había hecho acreedor de muchas simpatías por sus dotes personales.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada y distinguida familia.

Instrucción Pública

CESE
 Ha cesado en la escuela graduada del Grupo de Joaquín Costa, don Rafael Cabanás Pareja.

SOLICITUDES
 Los maestros don Rafael Cortés Rivera y don Rafael Redondo, solicitan permutar sus cargos.

EXPEDIENTE PERSONAL
 Se ha recibido en esta Sección el expediente personal de don Telesforo Perea, maestro que fué de la provincia de Toledo.

CRONICA DE MADRUGADA

LLUVIA Y COÑAC

Ya ha llovido. Ya llueve. Los labradores van dejando de mirar al cielo. La codiciada agua ha hecho un oportunísimo acto de presencia.

Pero no es solo la cosecha lo que viene el agua a remediar. También la grippe recibe con la lluvia una estocada en mitad del corazón. Se limpia la atmósfera; se purifica el aire de las poblaciones, y se regulariza la temperatura.

La grippe. La grippe es una enfermedad de diferencias de clima y de tiempo seco. Naturalmente, los médicos no aciertan a curarla. Aspirina, coñac, sudores y cama. Nada entre dos platos. La grippe no tiene tratamiento específico conocido. Solamente la observación, copiosa y sostenida de la ley húmeda, suele dar al traste con ella. Lluvia o coñac. Es lo único que hace mella en los batallones de microbios de Pleiffer.

Por lo menos, ya llueve. Algo es algo. La lluvia contribuirá a que disminuya la epidemia. Solo nos falta redondear con coñac la curación. Mucho coñac. Mozo, traiga otra copa. Vamos a ahogar los bacilos en este brevaje dorado. Brindemos por la grippe que se va, con una copa de "Fundador" en alto.

R.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
 Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
 Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Ayer se descubrió en Madrid una lápida que perpetúa la memoria del ilustre escultor cordobés Mateo Inurria

LA SESIÓN DE CORTES

La proposición de los viticultores dió lugar a un debate muy apasionado

Madrid 22 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

SUAREZ TANGIL defiende una enmienda, que retira después de contestarle Casanueva estimando que es susceptible de llevar después al reglamento de la ley.

VAZQUEZ GUNDIN presenta una enmienda exponiendo los perjuicios que se irrogan a los ganaderos.

El ministro de AGRICULTURA le contesta prometiendo ocuparse del problema de los piensos.

Se acepta una enmienda de Navajas.

VEGA DE LA IGLESIA defiende una enmienda que la retira después de unas palabras del ministro. (Entra el ministro de Hacienda).

LAMAMIE interviene defendiendo una enmienda.

CASANUEVA propone que se suspenda este debate para que la Comisión pueda reunirse y decida si acepta o no la enmienda.

LAMAMIE se muestra conforme.

En votación quedan desechadas tres enmiendas que quedaron pendientes de ella.

Se aprueba una enmienda de Daza que quedó también pendiente de votación.

Se da lectura a una proposición de los viticultores pidiendo se declare de urgencia la discusión de la proposición de Chapaprieta.

El ministro de HACIENDA ruega que sea retirada la proposición para dar paso a un proyecto que resuelva a fondo el problema de los viticultores.

BOSCH MARIN defiende la proposición analizando los dos aspectos que presenta.

Dice que lo interesante es que se resuelva el grave problema planteado con los mercados nacional y extranjero.

Lamenta la actitud de Marraco, que lo que pretende es dilatar de nuevo la solución del problema.

Declara que ya no se puede esperar más la solución.

Dice que si el ministro de Hacienda no accede a lo que piden mantendrán la proposición y solicitarán votación nominal.

RUBIO CHAVARRI se muestra con-

trario a la proposición, entendiendo que se debe esperar a discutir el proyecto del ministro. (Algunos diputados le advierten que don Cirilo del Rio está de acuerdo con la proposición).

DEL RIO (D. Cirilo) interviene brevemente diciendo que efectivamente, está conforme con la proposición. (Grandes rumores).

El ministro de HACIENDA dice que no trata de cerrar el paso a las iniciativas del Parlamento y menos no siendo diputado, pero entiende que la solución corresponde al Gobierno.

Se duele de que los problemas se pretenda resolverlos con cargo al Erario público.

Estima que la proposición debe votarse y entonces el Gobierno se someterá al acuerdo de la Cámara.

BOSCH MARIN rectifica y el presidente de la Cámara dice que la declaración de urgencia tiene que responder a un acuerdo de la Cámara.

GUERRA DEL RIO aboga porque sean oídas todas las opiniones.

GIL ROBLES interviene y entiende que se puede discutir la proposición, mientras se dictamina el proyecto del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA dice que le parece bien la propuesta de Gil Robles.

BOSCH MARIN reconoce la habilidad política de Gil Robles para zanjar cuestiones, pero entiende que su fórmula tampoco resuelve nada.

COMIN habla brevemente.

El presidente de la CAMARA dice que como todos los diputados están de acuerdo en declarar de urgencia la proposición, promete hacerlo así mañana.

VENTOSA CALVET pregunta si lo que se va a discutir por fin es la proposición o el proyecto.

Advierte la confusión con que se desarrollan los debates y señala el hecho de que como otras veces se encuentre ausente el jefe del Gobierno.

Agrega que no está conforme con la proposición, pero la apoyará para estar enfrente del Gobierno.

CHAPAPRIETA interviene y le llama al orden el presidente de la Cámara. (Se produce un escándalo).

SALAZAR ALONSO defiende al Gobierno. (Los diputados discuten apasionadamente y se pasan de unos a otros proposiciones para firmarlas).

El presidente de la Cámara dice que Gil Robles ha pedido la lectura del artículo 69. (Se reproduce el escándalo).

GIL ROBLES habla, pero no se le puede escuchar ante las discusiones que mantienen los diputados.

El presidente de la CAMARA dice a Bosch Marin que queda retirada la proposición y advierte que por la noche continuará la discusión sobre los trigos.

A las nueve de la noche se levanta la sesión en medio de apasionadas discusiones.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid 22 (1'30 m.).—Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado socialista Lucio Martínez Gil, que fué abordado por los informadores.

Dijo que iba para que rectificara Alvarez Lara las manifestaciones que había hecho durante la discusión de ayer.

En aquel momento pasó don Cirilo del Rio, autor del proyecto al que aludió Alvarez Lara y se le acercó Martínez Gil diciéndole:

—Vengo para rectificar las afirmaciones de Alvarez Lara.

El señor Del Rio repuso:

—No se preocupe. Se está haciendo una ley de Arrendamientos peor que el Código civil.

LA SITUACION DE LOS PEQUEÑOS CULTIVADORES DE EXTREMADURA

Madrid 22 (2'15 m.).—Firmada por Alvarez Mendizábal y otros radicales se ha presentado a las Cortes una proposición sobre la situación de los pequeños cultivadores de Extremadura.

En la proposición se pide que la Cámara declare de urgencia la discusión del proyecto sobre incrementación de los pequeños cultivos en Badajoz del ministro de Agricultura.

CRISIS MUNDIAL
puede verla en el
Cine Góngora

El problema de los vitivinicultores

Madrid 22 (2'15 m.).—A las cinco de la tarde el expresidente de la Comisión de Agricultura señor Alvarez Mendizábal acompañado de Berlanga, Morayta y otros diputados entraron en el despacho de ministros de la Cámara para entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Solamente estaban dos ministros y a la salida Mendizábal dijo que la proposición de los vitivinicultores se discutiría.

A las cuatro y media se reunió en una de las secciones del Parlamento los elementos interesados en el problema de los alcoholes.

El grupo vitivinícola acordó pedir al Gobierno que esta misma tarde se pusiera a discusión el proyecto dictaminado por la Comisión de Agricultura relacionado con los alcoholes.

Para tratar del problema planteado entre los cultivadores de vid y los fabricantes de alcoholes llegaron a reunirse centenares de individuos en el Congreso.

No consideraban adecuado el proyecto del ministro de Hacienda y pedían que se declarara de urgencia la discusión del último dictamen de la Comisión.

En otra sección se reunió la Ceda que al parecer se mostraba conforme con la petición de los vitivinicultores.

Como la concurrencia de tales elementos tomara aspecto de mitin, el presidente de la Cámara ordenó que se expulsara a los elementos que fueran cjenos al Congreso.

Maroto arengó a los vitivinicultores diciendo que si se iban, ellos se quedaban en el Parlamento para defenderlos.

Al llegar el señor Lerroux se le acercó Martínez Acasio con una Comisión y le pidió que hiciera lo posible por resolver el problema.

El señor Lerroux les dijo que todos estaban dispuestos a atender lo que pedían, pero que ya se trataba de un problema de dignidad de Gobierno ya que tenía presentado un proyecto de ley y era lógico que éste se discutiera antes, aunque aceptando las enmiendas que se estimaran necesarias.

El señor Martínez Acasio insistió en su petición rogándole que no los dejara abandonados.

El jefe del Gobierno prometió dejar satisfechos a todos, repitiendo que de momento había un problema de dignidad de Gobierno.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 22 (2'15 m.).—Al terminar la sesión de la tarde el presidente de la Cámara recibió a los periodistas.

Dijo que había que hacer como el presidente de la Cámara francesa que ha aprovechado unas vacaciones para explicar el nuevo Reglamento.

Así no sucedería que intervinieran muchos diputados sin tener derecho a ello.

Agregó que el programa de mañana dependía de la sesión de la noche, pero que desde luego iría la proposición sobre alcoholes, ley municipal y la interpelación sobre el ferrocarril de Lérida.

Dijo también el señor Alba que había recibido una carta de Marcelino Domingo rogándole que influya cerca de la Comisión nombrada para entender en las importaciones de trigo para que dictamine pronto.

La carta se la había enviado a su vez a la Comisión citada.

Después se refirió a los esfuerzos que había realizado esta tarde para mantener el orden y consideró lógico que se exarceben las pasiones cuando se trata de defender intereses.

Terminó diciendo que habían pasado al Orden del día los dictámenes concediendo el suplicatorio contra Anastasio de Graña, Piera, Prieto y Amador Fernández por rebelión, y contra Margarita Nelken por excitación a la rebelión.

DESPACHO CON S. E.

Madrid 22 (1'15 m.).—Esta tarde estuvo el señor Lerroux en el domicilio de S. E. despachando y poniendo a su firma varios decretos.

PETICION DE INDULTO

Madrid 22 (2'30 m.).—Los exdiputados Botella Asensi, Ortega y Gasset y otros, han entregado al Gobierno pliegos con 12.000 firmas pidiendo el indulto de Teodomiro Menéndez.

GIL ROBLES VISITA A LERROUX

Madrid 22 (2'30 m.).—Gil Robles, acompañado de una Comisión de ganaderos acudió esta tarde a visitar al señor Lerroux en el despacho de ministros del Congreso.

Don Alejandro advirtió al jefe de la Ceda que aún no había decidido cuando celebrarían la proyectada entrevista, pues no se encuentra del todo bien, además que no era cosa de gran trascendencia.

Gil Robles hizo constar que lo tenía a su disposición.

Lerroux se refirió después al acta de acusación y dijo que la firmarían todos los radicales.

Como el diputado populista le preguntara si lo autorizaba para hacer públicas esas manifestaciones, el presidente repuso que desde luego las podía hacer públicas.

Efectivamente, al salir a los pasillos Gil Robles dió la noticia a los periodistas.

El pueblo de Madrid dedica una lápida a Mateo Inurria

Madrid 22 (2'30 m.).—Esta mañana a las once y media se ha celebrado en la Glorieta de Quevedo en donde durante muchos años tuvo su estudio el insigne escultor cordobés Mateo Inurria, el acto de descubrir la lápida que le dedica el pueblo de Madrid para perpetuar su memoria, con motivo de celebrarse el aniversario de su muerte.

La lápida que es muy artística es obra de Pedro Torres, discípulo predilecto que fué de Mateo Inurria.

Concurrieron representaciones del Ayuntamiento con el alcalde, Diputación, Círculo de Bellas Artes y otras entidades culturales, así como numerosos artistas y escritores.

El señor Salazar Alonso descubrió la lápida y la Banda municipal de Música interpretó varias piezas.

Después el alcalde habló sobre la personalidad del ilustre escultor al que se rendía homenaje.

También habló el crítico don José Francés ensalzando la memoria del insigne cordobés.

Hicieron uso de la palabra asimismo el señor Anasagasti y el periodista don Alfredo Cabanillas, en nombre del pueblo de Córdoba.

Por último, la viuda de Mateo Inurria doña María L. Serrano dió las gracias a todos por el fervoroso homenaje que se rendía al artista cuyo aniversario se conmemora hoy.

SESIÓN NOCTURNA

Madrid 22 (3'15 m.).—A las diez y cuarenta empieza la sesión nocturna presidiendo el señor Alba.

En los escaños hay once diputados y las tribunas están casi desiertas.

En el banco azul está el ministro de Estado.

Se reanuda el debate sobre Arrendamientos de fincas rústicas.

El presidente de la CAMARA pide que no se discuta la parte del dictamen referente a las aparcerías. (Entra el ministro de Agricultura).

Comienza la discusión por el artículo 52.

CASIANUEVA por la Comisión dá algunas explicaciones.

El ministro de AGRICULTURA contesta a unas observaciones de Rodríguez de Viguri sobre los Tribunales arbitrales.

Se muestra partidario de que siga funcionando esta clase de Tribunales.

Como no coinciden en esta apreciación pide que expongan su opinión las distintas minorías.

El presidente de la CAMARA autoriza a los jefes de minorías para exponer las distintas opiniones.

MARTINEZ MOYA por los radicales

se muestra conforme con la apreciación del ministro.

TRIAS DE BES por la Lliga cree que deben desaparecer los Tribunales Arbitrales.

FERRER por las Izquierdas es contrario a dichos Tribunales.

VELAYOS por los agrarios pide que se modifique la constitución de los Tribunales Arbitrales para que su labor sea más eficaz.

MAURA (don Honorio) por los monárquicos es opuesto a los Tribunales.

LAMAMIE por los tradicionalistas también es contrario a los mismos.

IRANZO por los independientes aboga por la creación de organismos conciliatorios que actúen en lugar de los Tribunales Arbitrales.

El ministro de AGRICULTURA hace constar que no tiene criterio cerrado y pide que resuelva la Cámara.

CASANUEVA por la Comisión dice que ésta mantiene el dictamen con la enmienda de Rodríguez de Viguri a reserva de lo que resuelva la Cámara.

Propone que se vote la enmienda para saber así cuál es el criterio de la Cámara.

FERNANDEZ CASTILLEJO defiende una enmienda sobre el funcionamiento de los Tribunales Arbitrales.

MONTERO TIRADO combate los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica.

CASANUEVA dice que le han convencido los argumentos de Fernández Castillejo.

El ministro de AGRICULTURA advierte que en su proyecto no se trata de crear ninguna nueva burocracia.

No quiere defender a los Jurados mixtos, pero si hace constar que éste puede adolecer de las mismas culpas en todo caso que algunos jueces.

Quedan retiradas las enmiendas.

Se desecha una enmienda de Navajas.

Se aprueba el artículo 52 después de haberse retirado algunas enmiendas más.

Al artículo 53 defiende una enmienda Morenilla.

CASANUEVA pone de relieve la disparidad de criterio que existe entre los diputados sobre este punto y dice que la Comisión se somete al acuerdo que adopte la Cámara.

MORENILLA insiste en sus anteriores apreciaciones.

El presidente de la CAMARA aplaza la votación por falta de diputados.

Igualmente se aplaza la votación del artículo 53. Se aprueba el 54.

Puig y Barros de Lis retiran sus enmiendas.

Se suspende el debate y a la una menos cuarto se levanta la sesión.

EL CRITERIO DE LA MINORIA RADICAL SOBRE LA REFORMA ELECTORAL

Madrid 22 (3'30 m.).—Hoy viernes a las diez de la mañana acudirá a visitar al jefe del Gobierno una Comisión de la minoría radical para dar cuenta al Jefe del partido del criterio fijado sobre la reforma de la ley electoral.

A las doce se reunirá en la Presidencia la comisión interministerial nombrada en Consejo para fijar el criterio del Gobierno respecto a la misma reforma.

LA SOLUCION DEL PLEITO DE LOS VITIVINICULTORES

Madrid 22 (3'30 m.).—El pleito que desde primera hora de la tarde se suscitó entre los elementos vitivinícolas y el Gobierno tuvo en la Cámara derivaciones.

El mantenimiento de la proposición frente al criterio del ministro de Hacienda dió lugar a acaloradas discusiones.

Las intervenciones de Gil Robles y el presidente de la Cámara zanjaron la cuestión, consiguiendo que fuera retirada la proposición ante la promesa de discutirla hoy viernes al propio tiempo que el dictamen de la Comisión.

AYUNTAMIENTO

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Catalina Jurado López, por interceptar su hijo Bernardo García, el acerado.

Antonio Marzo Pérez, por jugar sus hijos en el acerado de la calle Claudio Marcelo molestando a los transeúntes.

Florián Vilchez Barba, por construir un chozo careciendo de licencia.

Rafael Moreno Vilchez, por no tener a la vista del público la tablilla de precios de las carnes que vende.

Francisco López Cabrera, por no tener a la vista del público los precios de los artículos que vendía en el mercado de San Agustín.

Matilde Cañadilla, por tomar en traspaso un establecimiento careciendo de licencia.

Casiano González Estepa, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Francisco Madrid Montalbo, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

El guardia número 55, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Juan Priego Polo, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo alcanzado con el automóvil

que conducía Alfonso Gordejuela Jiménez.

El 5, detuvo a Juan de Dios Monserrat Aranda, por escándalo.

* * *

NOTA.—El aviso publicado ayer, referente al permiso de vehículos de tracción mecánica se refiere únicamente a los de servicio público, lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Conferencias radiadas

Programa organizado por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

QUINTA SEMANA

Primera emisión de la semana: Día, martes, 5 de Marzo a las 6,30, diez minutos para Asuntos de Ganadería.

Conferencia por don Luis Sanz Martín, Ganadero y Secretario del Itmo. señor director general de Ganadería e Industrias pecuarias. Sobre "LA CRIA EQUINA Y EL CAMPO".

CINCO MINUTOS PARA ASUNTOS GENERALES: Información general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc. Por don Antonio Eraña Maquivar.

SEXTA SEMANA

Primera emisión de la semana: Día, Martes, 12 de Marzo a las 6,30, diez minutos para Asuntos de Ganadería.

Conferencia de don José Morros Sardá. Catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid. Sobre "LAS VITAMINAS EN LA ALIMENTACION DEL GANADO".

CINCO MINUTOS PARA ASUNTOS GENERALES: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Antonio Eraña Maquivar.

SEPTIMA SEMANA

Primera emisión de la semana: Día, martes, 19 de Marzo a las 6,30, diez minutos para Asuntos de Ganadería.

Conferencia por don Santiago Tapia Martín, Vocal técnico veterinario del Consejo de Reforma Agraria. Sobre "SELECCION EN GANADERIA".

CINCO MINUTOS PARA ASUNTOS GENERALES: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. por don Antonio Eraña Maquivar.

OCTAVA SEMANA

Primera emisión de la semana: Día, martes, 26 de Marzo a las 6,30, diez minutos para Asuntos de Ganadería.

Conferencia por don Juan Ruf Codina, Inspector general de Fomento Pecuario. Sobre "LA GANADERIA RIQUEZA SOCIAL".

CINCO MINUTOS PARA ASUNTOS GENERALES: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Antonio Eraña Maquivar.

Biblioteca Giner de los Ríos

APERTURA

El día 24 a las tres de la tarde y en el grupo escolar Giner de los Ríos, se verificará el acto de apertura de la biblioteca, con el siguiente interesante programa:

Primera parte

Primero. "Nuestros propósitos", cuartillas del señor director.

Segundo. "Recital" de presentación por el orfeón infantil "Giner de los Ríos" de la siguiente selección:

- "El Molino".
- "Mi gato", por F. G. P.
- "Hacia Roma caminan", estampa andaluza y epitalámica de Federico García Lorca.
- "El hogar", de Beethoven.
- "Cu, cu, cantaba la rana", Glosario de esta canción infantil de Carlos M.^a de Vallejo.

Segunda parte

- Primero. a) "Alalá", (Galicia).
 b) "Campesina".
 c) "Jota", del maestro Serrano.
 d) "Otoñal", (Vasconia).
 e) "La noticia", poesía de Antonio Morilla de la Torre.
 f) "Dos golondrinas", de L. Ram de Vin.
 g) "Las golondrinas", de G. A. Becquer.
 h) "El gaitero de Gijón", de R. de Campoamor.

Segundo. "Hacia una escuela nueva", cuartillas finales del señor secretario del Grupo.

CRISIS MUNDIAL

Otro triunfo de BENITO PEROJO

Próxima inauguración de clases para niños

Probablemente el lunes darán comienzo en el Grupo Escolar Fernán Pérez de Oliva, calle Buen Pastor, número 14, las siete clases de niños y dos de párvulos de que consta el Grupo.

Los padres que deseen colocar a sus hijos, deberán sacar las papeletas de admisión en el Ayuntamiento.

Córdoba 20 de Febrero de 1935.—El Regente, Luis Carrera.

NOTAS LOCALES

SOBRE UN INCENDIO

Nos visita Manuel Pérez Fernández, de Obejo, el cual nos ruega, hagamos constar que él nada tiene que ver, ni ha intervenido, en el incendio ocurrido en la finca "El Alamo", de Villaviciosa, y cuya noticia oficial apareció en nuestra edición del 18 del corriente.

Queda complacido.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" han llegado a nuestra ciudad, procedentes de New York, Mmes. F. R. Dravo, R. M. Dravo; B. Harlow & A. K. Black personas pertenecientes a la alta sociedad de la citada ciudad.

De París, Mr. et Mme. Parler y Mr. Contreaux.

LA VOZ saluda a los distinguidos visitantes, deseándoles grata estancia.

AULIENCIA

FALLO DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Hoy se ha celebrado en la Sala primera, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por desobediencia instruida en el Juzgado de Cabra contra Antonio Blancas Porras.

Fué absuelto libremente.

SENTENCIA DEL JURADO

En la misma Sala se celebró con intervención del Jurado la vista de la causa por homicidio frustrado instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra José Caballero Izquierdo y Antonio Baena Berral.

El primero fué absuelto y el segundo condenado a cuatro meses de arresto mayor.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO: Piso bajo a su calle Librería, 16, propio para barbería, confitería, sastrería, zapatería, etcétera. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

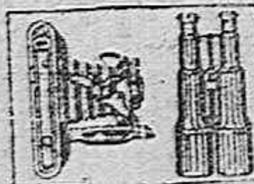
ARRENDAMIENTO y venta. En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden

estanterías, mostradores, mesas de corte y plancha, y otros muebles, todo muy barato.

SE ARRIENDA un piso bajo exterior con tres habitaciones, cocina y retrete, todo independiente. Precio, 70 pesetas mensuales. Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número. Darán razón en el número 7 de la misma calle.

Compras y ventas

SE VENDE: Automóvil Whippet Roadte, seminuevo y en perfecto estado de funcionamiento en precio muy módico. Razón: Portería de la fábrica de Jabón Santa Matilde, Carrera de la Fuente-santa, de 10 a 12 de la mañana.



APARATOS FOTOGRAFIA. Los mejores a plazos desde 8 Ptas. al mes.

nada por adelantado. Establecimientos QUILLET. S. A. Representante F. Alijo. Vaca de Alfaro, 43, bajo (rente al Banco de España). Teléfono 2056.—Córdoba.

SE VENDE en junto una canariera con setenta canarios y canarias flautas. Dan razón, en Lucena, calle del Peso número 21. Ramón Robles.

VENDO máquina cine mudo, acoplamiento equipo sonoro, seminueva, mitad valor actual, marca "Gau-mont", último modelo, toda prueba. Más informes Administración de Loterías, Priego de Córdoba.

Amas de cría

Se ofrece ama de cría primeriza de 20 años para media leche. Razón Dolores Gutiérrez. Enmedio, número 7 (Alkázar Viejo).

Ama de cría primeriza de 19 años se ofrece para media leche. Razón: Rafaela Bolancer. Enmedio, número 1.

Varios

500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

MATRIMONIO sin hijo necesita habitación amueblada con derecho cocinar, en casa particular como único. Dirigirse por carta Rodríguez. Lista Correos, Córdoba.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Dolores Ramírez Alamillo, Josefá Ochoa Harrillo.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Miguel Cabrera Fernández, Dolores Flores Cubero, Antonio Romero Gutiérrez, Luisa Navarro López, Enrique Maimónides González, y María Suárez Badanilla.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Aurelia Nadal Amador, de 27 años.

Información Taurina

El domingo de Ramos en Toledo

El domingo de Ramos se celebrará en Toledo una corrida de toros con el probable cartel de Domingo Ortega, Armillita y Lorenzo Garza.

La campaña de Torerito de Triana

Brillante temporada se le presenta al valiente novillero sevillano Pedro Ramírez (Torerito de Triana).

El próximo domingo empieza en Barcelona y así continuará sin parar por las principales plazas españolas.

El domingo de Resurrección actuará en Málaga en una novillada de categoría.

Le deseamos al joven muchacho grandes y prolongados éxitos.

El festival del domingo en Sevilla

Hay mucho entusiasmo por el festival taurino que se celebrará el próximo domingo en Sevilla a beneficio de la Vejez del toreo.

Solo con la reaparición en esta temporada de Juan Belmonte, es un aliciente grande para que se llene la plaza.

Y unidos a éste, los nombres de Alcalareño, Chikuelo, Angelillo de Triana, Paco Perlacia, Revertito y Diego de los Reyes, hacen un preciosa cartel para que el público pase una tarde agradable.

De Córdoba asistirán muchos aficionados al festejo.

¡Ahora el tiempo tiene la palabra!

J. J. de Lara

SE VENDE CARNE DE CORDERO

en el acreditado puesto de Sandalio Vidal, a 3'50 pesetas kilo.

Delegación Provincial del Trabajo

Tercera Agrupación de Jurados Mixtos.—Juicios para el día 22

A las cuatro.—Juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Juan Rodríguez Ruiz, contra Francisco Ortiz, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y media.—Convocatoria en expediente seguido a instancia de Francisco Molina y otros, contra Ezequiel Fernández Bautista, por incumplimiento de contrato.

A las cinco y media.—Acto de conciliación en expediente seguido a instancia de Antonio Almendral Moreno, contra Alberto Carrillo, por reclamación de cantidad.

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

PARA CARNAVAL

Las telas más caprichosas paradisfraces desde 30 céntimos metro, hasta las sedas más ricas, muy baratas, en los Almacenes Hierro Aragón

*Imposible
Toda duda*



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en

CORDOBA,

MARTINEZ

RÜCKER

Claudio Marcelo 13



PILOT-RADIO

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14